

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 17 de febrero de 2017, en Chemetall SA, sita en de Canovelles (Barcelona).

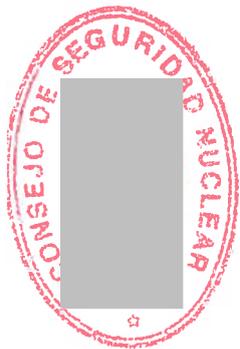
La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada análisis instrumental, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya del 17 de marzo de 2011.

La inspección fue recibida por la señora operadora, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte al representant del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- En la sala del Laboratorio de aplicaciones estaba, acoplado a un soporte portamuestras de la firma un equipo portátil de rayos X, para análisis de por fluorescencia de rayos X, de la firma modelo con unas características máximas de funcionamiento de 50 kV y 0,1 mA. -----
- El equipo disponía de placa de identificación: Date 6/28/2010; -----
- Estaban disponibles el certificado de control de calidad, el de fabricación y calibración inicial y el manual de funcionamiento del equipo. -----
- El equipo dispone de luces indicadoras de funcionamiento, gatillo y botón en la parte superior y acceso mediante contraseña. El botón activado por presión situado en la parte superior del equipo está desactivado. -----



- El equipo de rayos X se acopla al soporte portamuestras plomado para análisis de piezas pequeñas en el laboratorio. Cuando el equipo se acopla al soporte se anulan por software los botones de funcionamiento, activándose el equipo desde el ordenador. -----

- El sistema dispone de señalización óptica de funcionamiento y de disruptor de funcionamiento si se levanta la tapa del soporte. Se comprobó el correcto funcionamiento de estos enclavamientos. -----

- De acuerdo con las normas de funcionamiento, cuando el equipo se desconecta del soporte deben activarse los enclavamientos (botón de gatillo y superior). Tras su activación se comprobó el funcionamiento del enclavamiento de activación simultánea de los dos botones y de las luces indicadoras de funcionamiento del equipo. -----

- Habitualmente el equipo permanece conectado al soporte, con el enclavamiento de dos botones simultáneos activado. Durante los fines de semana el equipo se desconecta y guarda en su maleta de transporte en el interior de un armario provisto de llave, en la misma sala. -----

- Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº de serie 37713, calibrado en el [REDACTED] en fecha 08.03.2016. Estaba disponible el certificado de calibración. -----

- Estaba disponible el procedimiento escrito de la revisión del equipo y el registro de las revisiones, y el programa para verificar y calibrar el detector de medida de la radiación. La última revisión era de octubre de 2016. -----

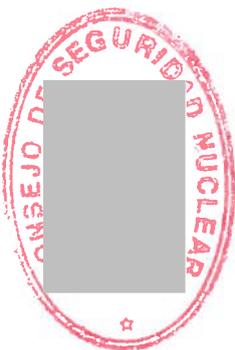
- Estaba disponible una licencia de operador en vigor y una licencia de supervisor en trámite de concesión. -----

- Estaban disponible 1 dosímetro para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. -----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. -----

- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado de los trabajadores expuestos. -----

- Estaba disponible el diario de operación la instalación, en el que constaba la revisión de los enclavamientos y dosis alrededor del equipo realizada en octubre



2016.-----

- Estaban disponibles las normas de funcionamiento normal y en caso de emergencia.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 17 de febrero de 2017.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Chemetall SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Damos conformidad al acta de inspección.

Canovellas, 27 de Febrero de 2017

